



ºNuevas normas de tráfico

---

## Tráfico presenta la nueva campaña para la divulgación de normas de circulación

- La campaña cuenta con un presupuesto de 5.627.000 euros
- Se compone de un spot, que se emitirá por televisión, y de un folleto que se enviará a los 15 millones de hogares españoles

**10-dic-03.-** La Dirección General de Tráfico inicia hoy una campaña divulgativa para dar a conocer las nuevas normas de circulación previstas en la recientemente reformada Ley de Seguridad Vial y su desarrollo reglamentario.

La campaña que lleva el slogan “Nuevas normas de tráfico. Conocerlas es vital para todos”, se compone de un spot que emitirán las televisiones nacionales y autonómicas y de un folleto explicativo.

El spot anuncia que en estos días recibiremos en el buzón de nuestras casas un folleto en el que se explican, una a una, las normas de circulación más importantes que en poco tiempo entrarán en vigor.

Del anuncio se realizarán en las cadenas de televisión, nacionales y autonómicas, 300 pases durante los dos próximos meses, que se incrementarán si se estima necesario, y del folleto se distribuirán 15 millones de ejemplares por correo a todos los hogares españoles. Los primeros envíos se depositarán en correos mañana día 11 de diciembre, y hasta final de año se enviarán 5 millones, quedando el resto para los primeros meses de 2004.

También tendrá un apoyo divulgativo en los microespacios que en radio tiene contratados la Dirección General de Tráfico.